

Escuela: CENS Rivadavia

Docente: **PELAYES DIAZ, Alicia**

Curso: 3° A y B

Turno: Noche

Área curricular: **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Título: ***La Administración.***

Objetivo:

- *Conocer y utilizar lo aprehendido como instrumento de comunicación oral y escrita, a fin de comprender e interpretar la realidad de la Administración.*

Propuesta Pedagógica.

Contenidos seleccionados:

- *Administración como Arte, Ciencia y Técnica.*

Capacidades a desarrollar/Actividades:

- Cognitivas: Saber comunicarse en diferentes contextos, expresando ideas propias y elaborando un juicio crítico ante las actividades presentadas.

- Procedimentales:

1- Resolver las actividades propuestas en la presente guía.

- Actitudinales: Fortalecer los procesos de autonomía y responsabilidad en la ejecución de actividades de forma no presencial.

Evaluación: socialización de la tarea presentada cuando se retomen las actividades de forma presencial.



Material de lectura: “Administración como Arte, Ciencia y Técnica”.

La administración se evalúa de las siguientes formas:

Un arte: Para administrar se necesita experiencia, y administrar bien es un arte. Es el desarrollo que el objeto puede motivar en el ser humano requiere ser una obra humana que implique virtud, poder, eficacia y habilidad para desarrollarla. El arte se realiza en forma individual, subjetiva y vivencia.

Una ciencia: ciencia es comprensión, explicación y análisis dinámico de la realidad (investiga y explica una simplificación de la realidad). El análisis se basa en la utilización de modelos.

Una técnica: Se basan en principios y normas. La técnica opera los objetos según procedimientos y reglas que normalizan la operación y transforma la realidad (opera la realidad). Sin ella las explicaciones de la ciencia quedan a escala teórica, no pueden ser instrumentos ni puede operarse sobre los objetos de la misma. La técnica realimenta a la ciencia al determinar la necesidad de mayor investigación y profundización de ciertas áreas.



La administración como ciencia.

Ciencia es el conjunto de conocimientos ordenados y sistematizados, de validez universal, fundamentados en una teoría referente a verdades generales. Su objeto es el conocimiento del mundo en busca de la verdad. Ciencia es comprensión, explicación y análisis dinámico de la realidad (investiga y explica). La administración es una ciencia fáctica, que tiene un objeto real (las organizaciones). La administración podría ser concebida como una ciencia que estudia a las empresas y las organizaciones confines descriptivos, para comprender su funcionamiento, evolución, crecimiento y conducta.

- Tiene un marco teórico definido, siendo desde mediados del siglo XVIII con la Revolución Industrial que los estudios han sido sistemáticos.
- Porque ha respondido a necesidades sociales sobre organización.
- Porque ha respondido a necesidades prácticas cambiantes y actualizadas, las cuales han traído como consecuencia el reforzamiento e innovación a teorías iniciales.
- Porque se han utilizado a través de diferentes métodos con los cuales se han alcanzado objetivos preestablecidos.
- Porque tales resultados han sido observables y experimentales.

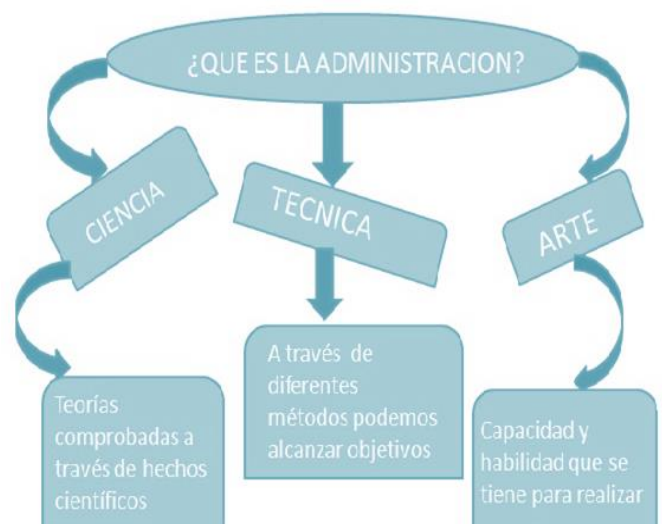
La administración como técnica.

Técnica es el conjunto de instrumentos, reglas, procedimientos y conocimientos cuyo objeto es la aplicación o utilidad práctica de los conocimientos científicos. Sin la técnica las explicaciones de la ciencia quedan a escala teórica, no pueden ser instrumentadas ni puede operarse sobre los objetos de la misma. La técnica realimenta a la ciencia al determinar la necesidad de mayor investigación y profundización de ciertas áreas. La técnica de la administración implica aceptar la existencia de unos medios específicos utilizables en la búsqueda del funcionamiento eficaz y eficiente de las organizaciones. Incluye principios, normas y procedimientos para la conducción racional de las organizaciones. Porque utiliza procedimientos específicos derivados de su carácter científico porque cumple con lo siguiente:

- Con el valor de utilidad porque se emplea para organizarse en relación a objetivos que generan productos en las organizaciones.
- Porque se compone de un conjunto de reglas e instrumentos necesarios para regular las relaciones entre los miembros y jerarquías de los organismos.
- Porque utiliza procedimientos cambiantes para volver dinámicos los procesos, actualizándose con las innovaciones en recursos técnicos, materiales y humanos.
- Porque crea las normas e instrumentos que componen una técnica, de acuerdo a las innovaciones y se abandonan los obsoletos.
- Porque tiene carácter esencialmente práctico de realización, retomando aspectos interdisciplinarios de las ciencias.

La administración como arte.

Arte es el conjunto de técnicas y teorías, cuyo objeto es causar un placer estético a través de los sentidos. En la antigüedad se pensaba que la administración era un arte, pues existía la creencia de que el hacer rendir los recursos era una habilidad, tomando en cuenta que el arte se define también como "La virtud, habilidad o disposición para hacer bien una cosa", por lo que se dice que la administración es una de las artes más creativas porque organiza y utiliza el talento humano.



CONSIGNAS DE TRABAJO.

- a). Leer el material propuesto en la presente guía.
- b). Elabore un cuadro comparativo diferenciando las tres dimensiones de la administración.

Directivo a cargo de la institución: Lic. Mónica Bravo